	INFORME Y ACTA DE REUNIÓN PARA SEGUIMIENTO Y CONTROL DE CUMPLIMIENTO DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD COVID - 19	CÓDIGO	FT07-06
		VERSIÓN	01
		FECHA	Enero 2020

ACTA N°	28
FECHA:	4 de junio de 2021

ORDEN DEL DÍA	
	TEMA
1	Revisión acta anterior
2	Aplicación de lista de chequeo cumplimiento de normas bioseguridad
3	Realización de acta con recopilación de la información y evidencias solicitadas.

ASISTENTES				
NOMBRE	DOC. IDENTIDAD	CARGO EMPRESA	CARGO COPASST	FIRMA
MONICA MARIA MARIN VARGAS	43112086	ADMINISTRADORA	PRESIDENTE	<i>Mónica M^{ca} Marin V</i>
LUISA FERNANDA TORRES	1017232919	HISTOCITOTECNÓLOGA	SECRETARIA	<i>LISA T.</i>

EL LABORATORIO DE PATOLOGIA Y CITOLOGIA DR. RODRIGO RESTREPO, es una Institución Prestadora de servicios de Salud, que brinda ayudas diagnósticas en Patología y citología a toda la comunidad de la ciudad de Medellín y municipios cercanos; es por esto que ante la actual emergencia sanitaria, se creó un protocolo de bioseguridad específico para el servicio, el cual fue socializado a todos los empleados y posteriormente evaluado para asegurar su cumplimiento.

El día de hoy nos reunimos con el COPASST, aplicamos la evaluación al cumplimiento del protocolo de bioseguridad y obtuvimos una calificación de 98.9%.

No se levantan planes de mejora para este periodo.


En este periodo no se presentaron casos positivos para COVID-19.

Se sigue registrando el control de síntomas diariamente por parte de los empleados, como medida de prevención.

Se siguen suministrando los EPP a cada uno de los empleados.

Se tiene en reserva, cantidad suficiente de EPP, proporcionados por la ARL SURA y otros adquiridos con recursos propios.

Se continúa el proceso de vacunación a todos los empleados, algunos ya tienen la primera y segunda dosis, los demás se encuentran en proceso.

	INFORME Y ACTA DE REUNIÓN PARA SEGUIMIENTO Y CONTROL DE CUMPLIMIENTO DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD COVID - 19	CÓDIGO	FT07-06
		VERSIÓN	01
		FECHA	Enero 2020


ACCIONES PREVENTIVAS Y DE SEGUIMINETO.

DESCRIPCION	RESPONSABLE	FECHA EJECUCION	SEGUIMIENTO
Capacitación sobre COVID-19	Mónica Marín	15-06-2021	Pendiente

USO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP).

La Institución ha proporcionado a sus empleados, los EPP, de acuerdo con sus funciones y el nivel de exposición al riesgo por la COVID 19.

CARGO	ACTIVIDAD	TIPO DE EPP	NIVEL DE EXPOSICIÓN
MENSAJERO	Contacto directo con clientes, en la recolección y entrega de muestras.	Tapabocas. Guantes de nitrilo o de látex.	DIRECTO
HISTOTECNÓLOGAS	Contacto directo con mensajero. Contacto directo con personal interno. Contacto con muestras.	Bata anti fluido. Tapabocas. Respirador para procedimientos. Guantes de nitrilo o de látex.	INTERMEDIO
PERSONAL DE SERVICIOS GENERALES	Contacto directo con personal interno. Contacto con muestras.	Bata anti fluido. Tapabocas Respirador para aseo terminal. Guantes de nitrilo y de látex.	INTERMEDIO
PATÓLOGOS	Contacto directo con personal interno. Contacto con muestras.	Bata anti fluido. Tapabocas. Respirador para procedimientos. Guantes de nitrilo o de látex. Caretta de protección para procedimientos.	INTERMEDIO
PERSONAL ADMINISTRATIVO	Contacto directo con personal interno.	Tapabocas. Guantes (cuando aplique).	INDIRECTO

	INFORME Y ACTA DE REUNIÓN PARA SEGUIMIENTO Y CONTROL DE CUMPLIMIENTO DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD COVID - 19	CÓDIGO	FT07-06
		VERSIÓN	01
		FECHA	Enero 2020

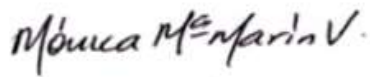
Adicionalmente, se proporciona en todas las áreas, gel antibacterial para desinfección de manos, jabón antibacterial para lavado de manos y alcohol al 70% para desinfección de áreas y elementos de trabajo; además, sustancias como amonio cuaternario e hipoclorito de sodio para aseo y desinfección de las instalaciones.

Se realizó inspección a todos los puestos de trabajo para verificar la existencia de los productos de desinfección y EPP necesarios para la labor y se encontraron cantidades suficientes.

Se envía el informe a la ARL SURA para revisión.

FECHA PROXIMA REUNION:	2 de julio de 2021
-------------------------------	--------------------

Revisado y aprobado por:



MONICA MARIA MARIN VARGAS

Administradora – presidente COPASST